



FICHA INFORMATIVA SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD) 2016/679 de 27 de abril de 2016

PRUEBA DE ACCESO Y ADMISIÓN A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA, DE QUIENES NO REÚNEN EL REQUISITO DE EDAD

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
RESPONSABLE del tratamiento	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL (Consejería de Educación)	Avda. del Real Valladolid s/n, 47014 VALLADOLID Teléfono: 983410577 Correo electrónico: protecciondatos.dgfpred.educacion@jcy.l.es Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: Dirección: Avda. del Real Valladolid s/n, 47014, Valladolid. Teléfono: 983411500 Correo Electrónico: dpd.educacion@jcy.l.es
FINALIDAD del tratamiento	Gestionar la admisión del alumnado que no reúne el requisito de edad en las enseñanzas elementales de música	Gestión de las solicitudes e informes en los procesos de autorización y admisión del alumnado que no reúne el requisito de edad en el primer curso de las enseñanzas elementales de música en los Conservatorios de Música de la Comunidad de Castilla y León. Los datos podrán ser tratados para fines de archivo en interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos de acuerdo con lo establecido en los artículos 5.1 b) y 89.1 del Reglamento. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. No se aplican decisiones automatizadas, elaboración de perfiles o lógica aplicada.
LEGITIMACIÓN del tratamiento	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.	Artículo 6.1 e) del RGPD El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. <ul style="list-style-type: none"> Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. La aportación de datos es requisito necesario para poder participar.
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias internacionales	No está prevista la cesión de datos a terceros, salvo obligación legal. No están previstas transferencias Internacionales de datos.	
DERECHOS de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar y limitar los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad de los datos, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD. Puede ejercer estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de Datos. Tiene derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es
PROCEDENCIA de los datos	Interesados Otras Administraciones Públicas	Datos aportados por el alumnado al presentar su solicitud y por el profesorado en el informe de excepcionalidad. Datos identificativos: nombre, apellidos, N.I.F., nacimiento, nacionalidad, parentesco, acogimiento/tutela. Datos de contacto: domicilio, teléfono, correo electrónico. Datos académicos: matriculación, estudios cursados, resultados de examen. Datos sobre discapacidad: tipo, necesidad de adaptación.